



### FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

**1. DATOS GENERALES:**

Nombre del Establecimiento de Salud: <b>PUESTO SALUD DE TORAN</b>			
Categoría del EESS: <b>I-2</b>	Código RENAES: <b>1390</b>	Ubicación ( Av. Jr. Pje. Calle): <b>PLAZA PRINCIPAL</b>	
Centro Poblado Localidad: <b>TORAN</b>	Distrito: <b>URACA</b>	Provincia: <b>CASTILLA</b>	Región: <b>AREQUIPA</b>
Micro Red: <b>CORIRE</b>	Red: <b>CASTILLA-CONDESUYOS-LA UNION</b>	Dirección: <b>AREQUIPA</b>	
Área geográfica (Marcar la Rpta. con X) Urbana <input type="checkbox"/> Rural <input checked="" type="checkbox"/>	Región geográfica (Marcar la Rpta. con X) Costa <input checked="" type="checkbox"/> Sierra <input type="checkbox"/> Selva <input type="checkbox"/>	Años de funcionamiento: <b>33</b>	

Foto panorámica del EESS y su espacio libre	Características del terreno (Marcar la Rpta con X)		
	El terreno es propio	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Área del terreno (M2): <b>156.40</b>
	El terreno cuenta con saneamiento físico-legal	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Área construida (M2): <b>156.40</b>
	La superficie del terreno es:	Vulnerable a: Cause de río <input type="checkbox"/> Huayco <input type="checkbox"/> Inundable <input type="checkbox"/>	Área libre (M2): <b>-----</b>

Croquis del terreno	Población Población de la Región 2013: <b>1 259,162</b> Población del distrito 2013: <b>7,270</b> Población asignada al EESS: <b>872</b> Densidad Poblacional: <b>1.7</b>	Personal del EESS N° de Médicos: <b>1</b> N° de Obstetras: <b>1</b> N° de Odontólogos: <b>1</b> N° de Enfermeras: <b>1</b> N° de Quim-Farm.: <b>1</b> N° de Nutricionistas: <b>1</b> N° de Asist.Social: <b>2</b> N° de Técnicos: <b>2</b> N° de Auxiliares: <b>1</b> N° de Otros (Especificar): <b>1</b>
---------------------	---	---

Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X) Vía terrestre: <input type="checkbox"/> Asfaltada <input type="checkbox"/> Trocha carrozable <input checked="" type="checkbox"/> Camino peatonal <input type="checkbox"/> Vía fluvial: <input type="checkbox"/> Vía lacustre: <input type="checkbox"/>	Distancia y tiempo de su EESS al de mayor categoría Al EESS más cercano de mayor categoría: Distancia (Km) <b>15</b> , Tiempo (hora) <b>0.25</b> , Categoría del EESS <b>I-4</b> Al Hospital de referencia más cercano: Distancia (Km) <b>33</b> , Tiempo (hora) <b>1</b> , Categoría del EESS <b>II-1</b>
---	--

Material predominante Techo: Losa aligerada <input checked="" type="checkbox"/> Calamina o Eternit <input type="checkbox"/> Otro (Especificar) _____ Pared: Ladrillo - Cemento <input checked="" type="checkbox"/> Adobe o Tapial <input type="checkbox"/> Otro (Especificar) _____ Piso: Vinílico <input type="checkbox"/> Cemento <input checked="" type="checkbox"/> Otro (Especificar) _____			Instalaciones Eléctricas Alimentador eléctrico: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Tablero general: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Pozo a tierra: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Grupo electrógeno: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Cuenta con agua: Red pública <input checked="" type="checkbox"/> Pilonos <input type="checkbox"/> Pozo <input type="checkbox"/> Cisterna <input type="checkbox"/> Otro (Especificar) _____	Cuenta con desagüe: Red pública <input checked="" type="checkbox"/> Silo <input type="checkbox"/> Otro (Especificar) _____	Cuenta con drenaje de aguas pluviales: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Cuenta con Red de Comunicación Teléfono: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Internet: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Radio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			

Datos del Responsable del llenado de la ficha Nombres y Apellidos: <b>ALATRISTA ULLOA VICTOR HUGO</b> Cargo: <b>ASISTENTE ADMINISTRATIVO II</b> Teléfono fijo: <b>054-471021/054-471137</b> Teléfono Mobil: <b>995679700</b> Correo electrónico: <b>alatrista1954@hotmail.com</b> Fecha: <b>29 de agosto del 2013</b>
---

TORAN

De la siguiente relación de UPPS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente e indicar su número de ambientes)

UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X en el recuadro correspondiente	Indicar su número de ambientes	UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X en el recuadro correspondiente	Indicar su número de ambientes
<b>3. CONSULTA EXTERNA</b>			<b>5. CENTRO QUIRÚRGICO</b>		
Consulta ambulatoria por médico general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna	X	1	Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología			Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en gastroenterología.			Intervenciones quirúrgicas por médico de otras especialidades quirúrgicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumatología.			Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.			<b>6. CUIDADOS INTENSIVOS</b>		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General		
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico		
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otros espec. médicos.		
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otros espec. médicos.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.			Atención de soporte nutricional parenteral total.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.			<b>7. PATOLOGÍA CLÍNICA</b>		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.		
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.			Teleanatomopatología.		
Teleconsultas de especialidades médicas.			<b>8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES</b>		
Atención ambulatoria por enfermera(o).			Radiología Convencional		
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud.			Radiología Especializada		
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.	X	1	Radiología Intervencionista		
Consulta ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.			Ecografía general y dopler.		
Atención ambulatoria por psicólogo.			Mamografía.		
Atención ambulatoria por obstetra.			Densitometría Ósea.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista.			Tomografía Computada.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.			Resonancia Magnética.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.			Tele radiología convencional.		
Atención ambulatoria por nutricionista.			Teleecografía.		
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.			Telemaimografía.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.			<b>9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN</b>		
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en gastroenterología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.			<b>10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>		
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.			Evaluación nutricional en hospitalización.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.			Soporte nutricional en hospitalización.		
Atención ambulatoria en la especialidad en otras especialidades médicas.			Soporte nutricional con regímenes dietéticos.		
<b>2. EMERGENCIA</b>			Soporte nutricional con formulas lácteas.		
Atención en tópico de urgencias y reubicaciones.			Soporte nutricional con formulas enterales.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.			<b>11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE</b>		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de pediatría.			Previsión de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.			Preparación de sangre y hemocomponentes.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de cirugía general.			<b>12. FARMACIA</b>		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Dispensación de medicamentos.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.			Atención de farmacia clínica.	X	1
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurocirugía.			Atención en farmacia terciaria.		
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.			<b>13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN</b>		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.			Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.			Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.		
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.			Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.			Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en otorrinolaringología.			<b>14. HEMODIÁLISIS</b>		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.			Hemodiálisis		
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.			Dialisis Peritoneal (Nivel III).		
Atención en Sala de Observación de Emergencia.			<b>15. RADIOTERAPIA</b>		
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.			Atención con radioterapia interna (braquiterapia)		
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.			Atención con radioterapia externa (teleterapia)		
<b>3. CENTRO OBSTETRICO</b>			<b>16. MEDICINA NUCLEAR</b>		
Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.	X	1	Examen de separación de sustancias radiactivas Atención		
Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.			Tratamiento con radioisótopos.		
Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.			<b>4. HOSPITALIZACIÓN</b>		
Hospitalización de Adultos.			Hospitalización de Medicina Interna.		
Hospitalización de Medicina Interna.			Hospitalización de Cirugía General.		
Hospitalización de Cirugía General.			Hospitalización de Pediatría.		
Hospitalización de Pediatría.			Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.		
Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.			Hospitalización de otras especialidades.		
Hospitalización de otras especialidades.			Microneonatos de gestantes con complicaciones.		
Microneonatos de gestantes con complicaciones.					